

Familiares de la jueza Maurelys Vílchez alertan que su vida corre peligro en La Crisálida

La abogada Maurelys Vílchez, quien se desempeñaba como jueza superior penal provisoria de la Corte de Apelaciones del Palacio de Justicia de Maracaibo, enfrenta una crisis de salud en el Centro de Formación Penitenciario Femenino La Crisálida (Los Teques, estado Miranda). Su único riñón está comprometido, lo que le ha provocado una edematización generalizada, crisis hipertensivas severas, infecciones urinarias y múltiples dolores articulares.

A este cuadro físico se suman episodios de ansiedad y depresión por el encierro. Sus allegados temen el peor desenlace y recuerdan con angustia el caso de Fabiana Páez (39 años), la privada de libertad que falleció el pasado 2 de junio por falta de atención médica oportuna.

La situación de la abogada está marcada por retraso procesal, falta de información y graves violaciones a sus derechos humanos desde el primer día, dijeron sus parientes a [El Pitazo](#).

Vílchez fue detenida el 20 de noviembre de 2024 en el Palacio de Justicia de Maracaibo, estado Zulia, junto a los jueces Maryorie Plaza y Pedro Velazco. Las autoridades los vincularon al operativo político denominado «No a la Navidad».

Tras su arresto, fue víctima de desaparición forzada. No fue sino hasta febrero de 2025 cuando sus familiares lograron conocer que se encontraba en la sede de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim) en Boleíta, Caracas, donde se le negó cualquier tipo de contacto. Posteriormente, en enero de 2026, fue trasladada al Centro Penitenciario La Crisálida. Allí recibió su primera visita familiar 15 meses después de haber sido detenida.

TalCual